



Sesión Pública número 75 Ordinaria Presencial

Por acuerdo del Presidente Municipal Interino, Rodolfo Gómez Cervantes y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 61; 62, 63; 77, fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Gto., la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2021-2024, a la **Sesión Pública número 75 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 16 de mayo de 2024, a las 17:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.
- 5.- Cuenta con las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento números 73 y 74 ordinarias.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg./2804/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Informe Financiero y Presupuestal del mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./2827/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, Catalina Razo Rosales, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la mencionada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato" (IMPLAN)**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2024.**- Para su análisis y aprobación.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

462 606 99 99 ext. 1402 y 1403

www.irapuato.gob.mx



- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./2826/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, Catalina Razo Rosales, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la mencionada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato" (IMUVII)**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2024**.- Para su análisis y aprobación.
- 9.- Cuenta con el Oficio **Reg./2828/2024**, suscrito la Regidora Evelia Mortera Mosqueda, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato", (IMCAR)**, correspondiente al periodo **enero-marzo de 2024**.- Para su análisis y aprobación.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./2799/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ)**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **Reg./2802/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato (IMJUVI)**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg./2800/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ)**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con el oficio **Reg./2801/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del**

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

462 606 99 99 ext. 1402 y 1403

www.irapuato.gob.mx



Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ).- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 14.- Cuenta con el oficio **Reg./2803/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato (IMJUVI).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 15.- Cuenta con el oficio **Reg./2806/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a las Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico 2024.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 16.- Cuenta con el oficio **Reg./2805/2024**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Proyecto de acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de las Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 17.- Cuenta con oficio **Reg. 2703/2024**, suscrito por la Regidora Ma. de Lourdes Romero González, Presidenta de las Comisiones Unidas de Equidad de Género; Derechos Humanos y de Reglamentos, con el que remiten Minuta Dictamen relativa al **Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato**, con los ajustes propuestos para atender las observaciones de los incisos b) y c) formuladas por la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 18.- Cuenta con el Oficio Circular número 418, suscrito por las Diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Guadalupe Hernández Camarena, Primera y Segunda Secretarías, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que remiten **Minuta Proyecto de Decreto** aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura **del Congreso del Estado**, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril de 2024, así como el Dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual **se adiciona un párrafo décimo octavo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato**,

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 99 99 ext. 1402 y 1403

www.irapuato.gob.mx

a fin de que como parte del Constituyente Permanente, sea sometida a consideración del Pleno del Ayuntamiento.- Para su análisis y aprobación.

19.- Asuntos Generales.

La Sesión se llevará a cabo con la asistencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento. En caso de que no se reuniera ésta, se citará a una nueva Sesión que será válida con el número de miembros que asistan.

Atentamente.

Irapuato, Guanajuato, 15 de mayo de 2024.




Adriana Elizarraraz Sandoval
Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.

462 606 99 99 ext. 1402 y 1403

www.irapuato.gob.mx